

EDITORIAL

PASADO Y PRESENTE DE LA SOCIEDAD

Las circunstancias que hace un cuarto de siglo propiciaron el nacimiento de nuestra Sociedad y su labor en este tiempo son conocidas, pero no estorba recordarlas.

La Pediatría española en el año 1960 comienza a superar las dificultades que venía arrastrando desde la guerra civil. Contribuyen a ello la prosecución de actividades en las Sociedades de Madrid y Catalana, creadas a principios de siglo; y sobre todo, el vigoroso despliegue de otras nuevas. Al grupo fundacional de Castilla y León, se le unen pronto Santander y Asturias. La «regionalización» se completa poco a poco, y juega, entonces y ahora, papel importante en la recuperación y desarrollo de la Asociación Española de Pediatría.

De forma ininterrumpida la SCALP va cumpliendo sus objetivos. Celebra Reuniones periódicas, en las que el nivel científico de las comunicaciones experimenta elevación progresiva. Edita su Boletín, que se convierte en vehículo de enseñanza continuada, expresión de la capacidad creadora de nuestros colegas, y actúa como estímulo entre ellos. Realiza trabajos interprovinciales sobre problemas de interés sanitario: bronquitis y afecciones de las vías bajas respiratorias, gastroenteritis agudas, poliomiелitis, meningitis meningocócica, litiasis urinaria... Facilita el conocimiento entre los pediatras de la Región, que van convirtiendo sus relaciones profesionales en lazos de cordial amistad. También hace posible la estrecha colaboración —que sigue— entre representantes de la generación de los viejos, maduros y jóvenes; entiéndase esta categoría como biológica y no como etaria, pues hay jóvenes en actitud contemplativa en lugar de activa, y viejos que se comportan como maduros, por su dinamismo y dedicación.

El desarrollo de nuestra Sociedad tuvo la fortuna de contar con la colaboración y apoyo de todos sus miembros e instituciones. Pero es mucho lo que debe a los dos Centros Universitarios que inicialmente en ella tenían asiento: Salamanca y Valladolid; y a los otros dos que se crearon después: Asturias y Santander. Unos y otros son artífices de su continuidad y vitalidad siempre renovada.

El tiempo no pasa en balde. Y en el transcurso de los años se producen cambios a los que hay que adaptarse. La Configuración del Estado español otorgó a Cantabria y al Principado de Asturias, personalidad de Comunida-

des Autónomas. El desarrollo de la red asistencial hospitalaria— aunque está lejos de ser el deseado—, se enriqueció cuantitativa y cualitativamente con nuevos y mejor dotados Centros y Servicios. La atención prestada a los aspectos preventivos de la infancia, asistencia primaria y pediatría extrahospitalaria, bastante abandonados hasta hace poco, dan paso a un interés, cada vez mayor, por cuanto se refiere a los problemas de la Pediatría social y comunitaria. La reforma universitaria trae situaciones nuevas. La integración de la red hospitalaria en el INSALUD, condiciona diferentes planteamientos, cuando todavía no se han hecho las transferencias. Las dificultades que se derivan de la crisis económica ocasionan limitaciones notorias.

Estos hechos, entre otros, que no viene a cuento aducir ahora, exigen a nuestra Sociedad que se plantee el presente y el futuro desde nuevas perspectivas.

Su denominación se ha tenido que cambiar por la de Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León; afortunadamente no se aprecian deseos de romper una agrupación muy provechosa en su funcionalidad, y cuyo mantenimiento sólo trae ventajas.

En su esquema operativo y en sus Estatutos, se da entrada a la Pediatría Extrahospitalaria sin originar fisuras en la concepción totalizadora e integral de la atención y asistencia al niño; y estamos seguros de que serán satisfactorios los resultados de su promoción.

Las Comunidades Autónomas, a través de los responsables de las Consejerías de Salud y Bienestar Social, establecen vías para una colaboración que tiene ya su reflejo en ayudas económicas al Boletín, y en el inicio de trabajos coordinados en diversas áreas: cursos, formación de personal, becas, ayudas a la investigación...

La utilización de los recursos en forma adecuada, ha aconsejado la realización de un estudio interdisciplinario sobre la situación en el momento actual de las estructuras asistenciales, medios técnicos, y de personal de que se dispone; logros y limitaciones en el presente; necesidades reales a corto, medio y largo plazo. No hay que olvidar que sólo de nosotros dependerá lo que se logre; que nada de lo que se necesita nos será regalado; y que puede que parte de nuestro patrimonio nos sea disputado, en la inevitable competitividad de atribuciones que está planteada.

Este número del Boletín deja constancia de un logro significativo en el camino de la integración de esfuerzos entre las Comunidades y la Sociedad. Quede patente nuestro reconocimiento a esta ayuda. Pero sobre todo, expresamos la esperanza y sincero deseo de que se incrementen, aun en y coordinen, trabajos, afanes e ilusiones. De esta labor en común sólo cabe esperar beneficios en el logro de unos mismos objetivos: elevar el nivel y calidad de los cuidados de la infancia.